

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 627 -2016-MDLV

La Victoria, 27 de Setiembre del 2016

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

La Cella N° 0014_ 2016 (Exp. N° 7960-2016), firmada por el Mg. VICTOR ALEXCI TUESTA MONTEZA Director de Ingeniería de Sistemas de la Universidad "SEÑOR DESIPAN", quien presenta a la alumno ERICK RICARDO BAEZ MEDINA, identificado con DNI N° 71691832, estudiante del I Ciclo de la Escuela Profesional de INGENIERIA DE SISTEMAS ; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6º y 20º de la Ley N° 27872.

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de la alumno : ERICK RICARDO BAEZ MEDINA en apoyo la Unidad de Informática -Gerencia Administración, desde el 06 de Setiembre del 2016.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

2016-09-27 10:04

Lic. Juan Antonio Luciani Cepeda
ALCALDE